

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 17 de Noviembre de 1983.

Expediente N° 8183/83.

RES. N° 202/83.

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. BLANCA FORMELIANO, L.U.N° 13219, alumna de la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad;

Lo informado por Dirección de Alumnos y el dictámen de la Comisión de Docencia en tal sentido;

Que en función de lo antes explicitado corresponde encuadrar la petición dentro de los términos del Artículo 11° de la Resolución N° 500/83;

POR ELLO:

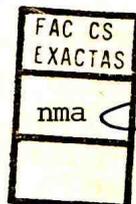
Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°54°/ de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Inscribir, a la Srta. BLANCA FORMELIANO, L.U.N° 13219, / alumna de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, en la signatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA, al margen del sistema de correlatividades y dentro de los términos previstos en el Artículo 11° de la Resolución N° 500/83.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas